

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Sudaval Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 3 de junio de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de junio de 2020 a Hrs. 11:00, con el siguiente Orden del Día:

1. Informe del Presidente y consideración de la Memoria Anual.
2. Informe del Síndico.
3. Informe de Auditoria Externa.
4. Consideración de los Estados Financieros Auditados al 31.12.2019.
5. Tratamiento de los Resultados de la gestión 2019.
6. Designación de Directores y Síndico.
7. Fijación de Dietas al Directorio.
8. Designación de Auditores Externos para la gestión 2020.
9. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

SOCIEDAD DE INVERSIONES BIOPETROL S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 03 de junio de 2020, realizada con el 69.89% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar el informe del Directorio y la memoria anual de la gestión 2019.
2. Aprobar el informe del Síndico.
3. Tomar conocimiento del informe y/o dictamen de los auditores externos y aprobarlos.
4. Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.

5. Aprobar la distribución de utilidades entre los accionistas, previa reserva de Ley.

6. Designar a los miembros del Directorio de acuerdo al siguiente detalle:

DIRECTORES TITULARES	DIRECTORES SUPLENTE
Ronald Iriarte Plata	Sonia Marlene Suárez de Iriarte
Carlos Edmundo Gutiérrez	-----
Ildefonso Nuñez López	-----
Luis Alberto Castañeda Fernández	-----

Aprobar su remuneración y fianza.

7. Designar como Síndico al señor Yussep Braulio Soto Moreno, fijando su remuneración y fianza.

8. Aprobar la cancelación de fianzas de Directores y Síndico de gestiones anteriores.

9. Delegar al Directorio la contratación de los auditores externos.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco PYME de la Comunidad S.A.

Ha comunicado que en atención al D.S. N°4245 de 28 de mayo de 2020, que establece la cuarentena dinámica y levanta la declaratoria de emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19); en reunión de Directorio de 2 de junio de 2020, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 25 de junio de 2020 a partir de Hrs. 09:30, para considerar el siguiente Orden del Día:

1. Consideración de la Memoria Anual.
2. Consideración de los Estados Financieros de la gestión 2019.
3. Informe del Directorio.
4. Informe del Síndico.
5. Tratamiento de los resultados de la gestión 2019.
6. Consideración del Informe de Gobierno Corporativo.
7. Nombramiento de los Directores y Síndicos, fijación de sus remuneraciones y fianzas.

8. Nombramiento de Auditores Externos.
9. Responsabilidades de los Directores y los Síndicos, si las hubiere.
10. Asuntos relativos a las disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y otras disposiciones legales.
11. Elección de dos representantes de los Accionistas para la suscripción del Acta de la Junta.

Banco Solidario S.A.

Ha comunicado la designación del señor Luis Eduardo Bejarano Martinez en el cargo de Gerente Nacional de Operaciones a.i., a partir del 11 de junio de 2020.

Ha comunicado que el 3 de junio de 2020, el señor Nelson Nogales Medina presentó renuncia al cargo de Gerente Nacional de Operaciones, misma que fue aceptada por la Institución, siendo su último día de trabajo el 10 de junio de 2020.

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de junio de 2020, concluyó el pago del Cupón N°11 de los BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 3 correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: FIE-N1A-14 y FIE-N1B-14.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 3 de junio de 2020, finalizó la cancelación del Cupón N°6 de los BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-2-N1U-17.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 3 de junio de 2020, realizó el pago correspondiente al Cupón N°11 de los Bonos COBEE IV Emisión 4, por un monto de Bs112.320,00 llegando a un pago acumulado de Bs3.739.320,00

quedando un saldo pendiente de pago.

Resoluciones Administrativas

ASFI/268/2020 de 20 de mayo de 2020

RESUELVE:

PRIMERO.- Autorizar e inscribir en el RMV de ASFI a SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A., como Emisor de Valores, bajo el Número de Registro ASFI/DSVSC-EM-SCV-001/2020.

SEGUNDO.- Conforme a normas legales vigentes, SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A., a partir de su autorización e inscripción en el RMV, se obliga a mantener actualizada toda la información objeto de registro de la cual es responsable y a presentarla en las oportunidades, plazos y formatos establecidos por la LMV, el Reglamento del RMV, contenido en el Título I del Libro 1° de la RNMV y demás normativa aplicable o solicitada por la Autoridad de Supervisión para su control y vigilancia correspondiente, sin restricción alguna.

TERCERO.- SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A., deberá cancelar las tasas de regulación determinadas en el Decreto Supremo N° 25420 de 11 de junio de 1999, modificado mediante el Decreto Supremo N° 27995 de 28 de enero de 2005, que establecen el Régimen de los Registros y Tasas de Regulación de ASFI y demás normativa en vigencia.

CUARTO.- La autorización e inscripción en el RMV no implica certificación ni responsabilidad alguna por parte de ASFI respecto a la solvencia de las personas naturales o jurídicas inscritas; ni del precio, bondad o negociabilidad de los Valores de la entidad inscrita.

Cartas de Autorización

ASFI/DSVSC/R-60413 de 22 de mayo de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-60413/2020, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a RENAN RODRIGO SALAZAR SALAS, como REPRESENTANTE LEGAL de CREDIBOLSA S.A. AGENCIA DE BOLSA, asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC/RL-005/2020.

ASFI/DSVSC/R-61190 de 28 de mayo de 2020

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-61190/2020, se rehabilita la autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero, a CECILIA OLGA VALDEZ FERNANDEZ, como ASESOR DE INVERSIÓN de VALORES UNIÓN S.A. AGENCIA DE BOLSA, manteniendo el Número de Registro ASFI/DSVSC/AI-003/2017.